



**PEDECIBA**

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**Acta 15/09. En la ciudad de Montevideo, el 10 de setiembre de 2009 a las 15:00 hs. se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA.**

**Presentes:** **Dirección:** Dr. Enrique Lessa; Dra. María H. Torre; **Universidad de la República:** Dr. Patrick Moyna; Dra. Claudia Lareo; **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. José Tort; **IIBCE:** Dr. Raúl Russo; **Area Biología:** Dr. Juan Claudio Benech; **Area Física:** Dr. Arturo Martí; **Area Geociencias:** Dr. Marcelo Barreiro; **Area Informática:** Dr. Alfredo Viola; **Area Matemática:** Ing. Enrique Cabaña; **Area Química:** Dr. David González; **Investigadores:** Dra. Ana Silva; **Estudiantes:** Mag. Bruno Manta

**Ausentes (con aviso):** **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira; Dra. Mónica Marin

#### **I. Consideración del acta del 27 de agosto de 2009.**

Resolución: Se aprueba. (10/10)

#### **II. Asuntos entrados con proyecto de resolución**

1) Área Informática: Integración de Tribunal de tesis de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración del tribunal de tesis de Maestría de Damián LEZAMA: Dres. Héctor Cancela (Presidente), Marcelo Yannuzzi y Roque Gagliano. (10/10)

2) Área Informática: Ingreso de estudiante de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y aceptar el ingreso de Juan José PRADA. (10/10)

3) Area Química: Defensa de tesis de Doctorado del Mag. Diver SELLANES.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República. (10/10)

4) Area Química: Defensa de tesis de Doctorado de la Q.F. Mariela PISTON.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República. (10/10)

Acta 15/09 –10.09.09

---

Eduardo Acevedo 1139, 11200 Montevideo URUGUAY  
Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - URUGUAY  
Teléfonos: 4184603, 4188305. Fax: 4137718. e-mail: pedeciba@pedeciba.edu.uy

5) Area Química: Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso al Doctorado de la Qca. Martina DIAZ. (10/10)

6) Area Química: Renuncia de Investigador.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la renuncia del Dr. Carlos CERVENANSKY. (10/10)

7) Área Física: Contratación de Auxiliar de secretaría.

Resolución: Se toma conocimiento de la contratación de Ana ZAMBRANA por 20 horas semanales a partir del 1 de setiembre de 2009. (10/10)

8) Área Biología: Defensa de tesis de Maestría de Cecilia LEZAMA.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República. (10/10)

9) Area Biología: Integración de Tribunal de Tesis de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración del tribunal para el estudiante Alvaro CABANA:  
Dr. Ruben Budelli (Presidente), Dres. Angel Caputi, Leonel Gómez, Andrés Pomi y Juan Carlos Valle Lisboa (Vocales) y Dr. Eduardo Mizraji (Director de tesis). (10/10)

10) Área Física: Cambio de integrante de Comisión de Posgrado (Adj).

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA quedando la Comisión de Posgrado integrada por los Dres. Carlos Negreira (coordinador), Ricardo Marotti (Coordinador Alterno), Alejandro Romanelli, y Cecilia Cabeza. Delegado de los estudiantes Lic. Nicolás Rubido, suplente Lic. Sofía Favre. (10/10)

### **III. Previos**

### **IV. Asuntos informados por comisiones**

### **V. Asuntos entrados**

1. Actividad interdisciplinaria BIO-FIS-QUI: Curso-Simposio "Bases de la Nanociencia" (propuesta de los Dres. Alvaro Mombrú y Juan C. Benech).

Resolución: Tomar nota de lo resuelto por los Consejos Científicos de Biología, Física y Química de aportar \$ 10.000 (diez mil pesos) cada una de las Areas, y otorgar el monto de \$30.000 (treinta mil pesos) de Fondos Centrales como contrapartida. (9/9)

2. Actividad interdisciplinaria FIS-MAT: Primer Encuentro Uruguayo de Mecánica de los Fluidos.

Resolución: Tomar nota de lo resuelto por los Consejos Científicos de Física y Matemática de aportar \$ 2.500 (dos mil quinientos pesos) cada una de las Areas, y otorgar el monto de \$5.000 (cinco mil pesos) de Fondos Centrales como contrapartida. (10/10)

3. Actividad interdisciplinaria INF-MAT: Escuela CIMPA "Applied Mathematics and Engineering" (propuesta de los Dres. E. Mordecki, R. Tempone y F. Robledo).

Resolución: Tomar nota de lo resuelto por los Consejos Científicos de Informática y Matemática de aportar \$ 23.000 (veintitrés mil pesos) cada una de las Areas, y otorgar el monto de \$46.000 (cuarenta y seis mil pesos) de Fondos Centrales como contrapartida. (10/10)

4. Area Química: Ingreso de nuevos investigadores.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area y aprobar el ingreso de las Dras. Ana BELLOMO y María Laura LAVAGGI como Investigadoras Honorarias Grado 3, y del Dr. Guillermo MOYNA como Investigador Asociado del Area. (9/9)

5. Area Física: Becas de Iniciación a la Investigación.

Resolución: Se homologa la propuesta del Area y por lo tanto se otorgan becas con una remuneración mensual equivalente a Grado 1, 15 horas, por 6 meses a partir del 14 de setiembre/2009 a los siguientes estudiantes:

GARCIA, Rodrigo, D'ANGELO, Mauro, GUTIERREZ, Valentina, GUERGUERIAN, Gariné, FLEURQUIN, Pablo, BALLESTER, Santiago, ARISMENDI, Federico, LOINAZ, Matías, GAU, Daniel, SHANON, Mario, NISKI, Gonzalo y ELGUE, Iván. (10/10)

6. Actividad interdisciplinaria BIO-QUI: "6as. Jornadas de la Sociedad de Bioquímica y Biología Molecular (SBBM).

Resolución: Tomar nota de lo resuelto por los Consejos Científicos de Biología y Química de aportar \$ 20.000 (veinte mil pesos) y \$ 10.000 (diez mil pesos) respectivamente, y otorgar el monto de \$20.000 (veinte mil pesos) de Fondos Centrales como contrapartida. (10/10)

7. Area Geociencias: Informe de la comisión asesora sobre la posible recategorización del Dr. Jorge Montaña.

Resolución: En vista del informe de la comisión asesora, mantener la categorización del Dr. Montaña y encomendar a la Dirección la comunicación de esta decisión. Remitir estos antecedentes al Consejo Científico del Area. (10/10)

8. Propuesta de la comisión de compra de equipos con Fondos Centrales.

Resolución: Se discuten los criterios generales y topes económicos por área, solicitando que las Areas envíen para la próxima sesión sus propuestas ajustadas de acuerdo a lo conversado en sala. (10/10)

## **VI. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva**

Se discute la reglamentación de la categorización de los investigadores Grado 3, no modificada desde la creación del PEDECIBA, a solicitud de los representantes de los investigadores.

## **VII. Asuntos varios**